



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Octubre de 1.992

Expediente N° 8.108/92

RES. N° 304/92

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Ing. Dolores Alia de Saravia, mediante la cual solicita ser excluida de la integración del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de hasta Asociado para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, dedicación Semiexclusiva que esta Unidad Académica oportunamente convocara.

Lo dispuesto en el Art. 38 Bis del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
 (en sesión ordinaria del día 05/10/92)


R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aceptar, por las razones expuestas en su presentación, la Excusación de la Prof. Ing. Dolores Alia de Saravia a integrar el jurado del concurso para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, dedicación Semiexclusiva, con categoría de hasta Asociado que esta Unidad Académica oportunamente convocara.

ARTICULO 2°: Incorporar como miembro titular del Jurado del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular con categoría de hasta Asociado con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, al Dr. Humberto Raúl Alagia de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 3°: Hágase saber, notifíquese a la Ing. Dolores Alia de Saravia, al Dr. Humberto Raúl Alagia, a la postulante y RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
RV
62


 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 LIC. ANA, T. ARAGON
 VICE-DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas